

RECTIFICACIÓN DE ERRORES

En referencia a la licitación con Ref.: **MA2030-COPADE-2023** publicada por Fundación COPADE para la contratación de servicios de *“Asesoramiento personalizado y participativo a pymes españolas para facilitar la implementación de soluciones innovadoras relacionadas con la Agenda 2030 y la generación del Reporte No Financiero anclado a los ODS”* en el marco del proyecto *“Reporte No Financiero para pymes como instrumento para promover un desarrollo sostenible”* cofinanciado por el **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030** a través de la convocatoria de *subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España del año 2022*, debemos indicar lo siguiente:

Los términos de referencia publicados inicialmente contenían un error en el monto indicado en el punto **8.- PRESUPUESTO MÁXIMO PARA EL CONTRATO**. Una vez hemos detectado el error procedemos a modificar la cifra en los términos de referencia. Los que están ahora publicados son los correctos y los que se deben considerar.

Adicionalmente, y para evitar perjudicar a ninguna de las ofertas que puedan llegar **ampliamos el plazo de presentación de las mismas hasta el 7 de marzo de 2023 incluido.**